



Instituto Fray Mamerto Esquiú

Contrato didáctico

Materia: Filosofía

Curso: 6° Año "A, B y C" Secundaria Superior

Ciclo Lectivo: 2018

Profesora: Graciela Oviedo.

Pautas de trabajo y evaluación: Para la aprobación de la materia se realizará una ponderación de los contenidos y se tendrá especialmente en cuenta:

- . Participación activa del alumno en el aula, logrando actitudes reflexivas.-
- . Evaluación niveladora continua o formativa y sumativa o final.-
- . Grado de integración y participación, comportamiento grupal e individual, cumplimiento de tareas, resolución de actividades, estudio de casos, resolución de mini-pruebas, resolución de trabajos prácticos, evaluaciones estructuradas y semi-estructuradas, lecciones orales.-
- . Las evaluaciones no tienen recuperatorios.-
- . En las evaluaciones escritas se considerará la calidad textual: ortografía, legibilidad, coherencia, cohesión, presentación, de no observarse se reducirá la calificación en hasta un 20% del puntaje.-
- . En caso de calificar con letra, el equivalente en cada caso es: MB=9/10; B+=8; B=7; B-=6; R=5; R-=4, M=1/2/3.-

Dinámica de trabajo:

- . Se respetarán dentro del aula todas las reglas generales del colegio en cuanto a presentación, vocabulario, uso de uniforme, asistencia y puntualidad.-
- . La modalidad de trabajo, en general, será en forma individual o grupal, incluyendo a todos los alumnos, con una constante interacción docente- alumno, alumno-alumno.-
- . El desarrollo de la clase será de exposición de temas por parte del docente, toma de apuntes, resolución de guías, elaboración de esquemas, cuadros, redes conceptuales, estudios de casos, análisis de películas, canciones, fragmentos, trabajos argumentativos y narrativos, diálogo dirigido, debates, lecciones orales.-
- . Se trabajará en un clima de respeto mutuo, donde el alumno pueda expresarse libremente, sin agresiones ni burlas que pudieran molestar a sus pares y/o docente.-
- . El cuaderno de comunicaciones será el instrumento utilizado a los efectos de comunicación: de notas y también para que los padres puedan solicitar entrevista con el docente, por lo que el alumno **deberá traerlo a todas las clases, su incumplimiento significará apercibimiento**.-
- . Los acuerdos que se establezcan entre el alumno y el profesor serán comunicados a los padres por escrito y deberán ser firmados por los padres, el alumno y el docente.-
- . El alumno que no apruebe la materia con un promedio de 7 (siete) o más, tiene que rendirla en las instancias de Diciembre y de no aprobarla pasará a la instancia de Febrero. **La modalidad es en forma ESCRITA, frente a una MESA DE EXAMEN integrado por dos o más profesores del área o materias afines**.-

Al alumno se le solicitará:

- . Cumplir con la tarea asignada en tiempo y forma. Las tareas entregadas fuera de término o de forma no pedida, tendrá como nota máxima: 7 (siete), siempre y cuando se entregue en la clase inmediata posterior a la fecha designada, caso contrario NO SE ACEPTARÁ y significa 1 (uno). En caso de ausencia a clase debe solicitar las tareas dadas.-
- . Llevar la carpeta ordenada, prolija, completa. En la misma deben incluirse: el contrato pedagógico, las expectativas de logro u objetivos, el programa de estudio y/o examen, las tareas, apuntes de clase, trabajos prácticos, guías, investigaciones, evaluaciones, etc.-
- . Estudiar para la clase del día (si no se hubiera dado tema nuevo, se repasará el tema anterior visto) y para las evaluaciones previamente fijadas.-
- . Traer el material necesario para el desarrollo de la clase: carpeta, libros, fotocopias, lapicera (otros útiles necesarios).-
- . Presentar por escrito y en hoja aparte (no en el cuaderno de comunicaciones) los justificativos por incumplimiento de tareas y/o inasistencia a evaluaciones, con la firma de los padres o tutores.-
- . **No usar celular, Mp3 o cualquier otro objeto electrónico que NO se relacione con la tarea escolar.- (su incumplimiento significará apercibimiento).**-

El docente brindará:

- . Explicación de los contenidos del espacio curricular.-
- . Aviso con anticipación, por lo menos de una semana (1), las fechas de evaluaciones escritas de varios temas del trimestre, no siendo necesario en caso del temas del día, ya que se considerará como lección escrita.-
- . Notificación, a través del cuaderno de comunicaciones de toda nota de trabajos prácticos, lecciones orales, pruebas, carpeta, etc.-
- . Corregir y entregar, en tiempo y forma, las evaluaciones escritas y todo trabajo entregado por el alumno, a los efectos que no pierda el sentido que debe tener todo tipo de evaluación.-

INTERRELACIÓN PADRES-DOCENTE: el rol de los padres en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los educandos es, no sólo NECESARIO, sino FUNDAMENTAL, por lo que es sumamente importante mantener una comunicación fluida y el instrumento más sencillo que podemos utilizar y disponemos es el CUADERNO de COMUNICACIONES.-

Me notifico de las pautas de trabajo y evaluación de la materia:

Firma del alumno

Firma del padre/tutor

Firma de la madre

Firma del docente